



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

ORDINARIA

AGRÍCOLA MENDOZA S.A. AGRIMEN

En la Provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, al día quince de marzo del dos mil quince, Siendo las once de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en San Cristobal Via Valencia S/N, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA MENDOZA S.A. AGRIMEN, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la **señora Mendoza Palma Marjorie Patricia**; Y como secretario el **señor Alfonso Solórzano**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

	participación	numero de acciones	valor acción
1 Mendoza Palma Marjorie Patricia	96%	768	\$ 1
2 Palma Mendoza Geanner Absene	4%	32	\$ 1
	100%	800	

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, por el número de acciones que representan deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances auditados del año 2014 con las Notas a los Estados Financieros
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- 3 Conocimientos del Informe de Auditoría Externa, y
- 4 Deliberación sobre el destino de las utilidades

El secretario confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2014, los socios han revisado el balance y aprueban el balance del 2014

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe de la Gerente, Señora **Mendoza Palma Marjorie Patricia** salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra la Señora **Palma Mendoza Geanner Abseney** procede a preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión de la gerente.



Se procede con el tercer punto Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de la Compañías 3ANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. a, respecto al punto de las partes relacionadas, se utilizo la figura para capital de trabajo en la compañías.

Pasa al punto cuarto La junta decide que se pague a los empleados y los organismos de control y el saldo sea retenido para capitalizar la compañía que se considere la reserva legal.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía


Mendoza Palma Marjorie Patricia
Palma Mendoza Geanner Absene
Alfonso Solorzano
SECRETARIO